

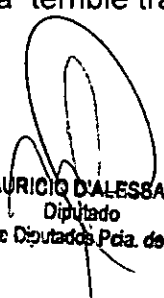
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Recordar con profundo dolor a víctimas, familiares y damnificados de las tremendas inundaciones que azotaron la ciudad de La Plata, zonas aledañas, al cumplirse el próximo 2 de abril un nuevo aniversario de aquella terrible tragedia.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Es de público conocimiento el doloroso momento que vivía la ciudad capital de nuestra provincia, zonas aledañas hace ya 2 años.

Fueron miles las familias que han perdido, literalmente, todo. Los efectos devastadores de las inundaciones afectaron severamente sus hogares, en muchos de los cuales, la altura del agua llegó a superar el metro ochenta.

Más allá de los casi 400 milímetros de agua que cayeron en pocas horas, existen responsables de que la inclemencia climatológica haya sido determinante para que una innumerable cantidad de familias padecieran de manera trágica esta situación.

En este sentido, también cabe recordar el testimonio de los damnificados, los cuales han revelado el estado de abandono que sufrieron por parte de las autoridades locales. Fueron horas en donde la única asistencia que tuvieron fue aquella brindada por sus propios vecinos.

Asimismo, destacamos enérgicamente la solidaridad que ha demostrado el pueblo argentino. Desde distintos puntos del país se han recibido donaciones de todo tipo, las cuales fueron acercadas por personas comunes, por empresas y diversos tipos de organizaciones que han decidido brindar su ayuda.

En este sentido fue fundamental el incasable trabajo que desarrollaron organizaciones como la *Cruz Roja*, *Red Solidaria* y *Caritas* entre otras entidades. Mediante la noble labor desempeñada por distintas redes de voluntarios, los damnificados recibieron colchones, alimentos, ropa, calzados, frazadas, agua, leche, pañales, productos de higiene y limpieza, velas y todos aquellos elementos de primera necesidad.

Miles de argentinos se acercaron desinteresadamente a los lugares de donación y centros de evacuados para darle una mano a aquellos que han sido golpeados por esta tragedia, donando su tiempo y su trabajo de manera voluntaria.

Son este tipo de acciones las que nos enorgullece como sociedad, y este sentido de solidaridad es el que hace falta en situaciones donde es necesaria la colaboración de todos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Es evidente que el dolor y la pérdida de aquellas familias que han sufrido la muerte de algún ser querido es irremplazable e imposible de aliviar. Desde esta H. Cámara expresamos nuestro más sentido pésame por todas las vidas que se ha llevado esta tragedia.

Por los motivos expuestos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados que acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.